APROBACIÓN DE SUBSANACIÓN DE ERRORES EN LOS PLIEGOS QUE RIGEN LA LICITACIÓN

El ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1

MANIFIESTA

Que en relación con el procedimiento identificado con el número de referencia **N202500015**, correspondiente a la contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL DE COBERTURA QUIRÚRGICA PARA CLÍNICA MC COPÉRNICO PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 1, se han detectado los siguientes errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (marca de agua 10636) y en el Pliego de Prescripciones Técnicas (marca de agua 10637):

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

- **Apartado 14 de la Sección DATOS BÁSICOS DEL EXPEDIENTE (página 9)**

  Por causa de error, y tal y como se reproduce a continuación, no consta marcada el aspa en el recuadro de “Mejor oferta y formalización contrato”, que es la fase en la que deben presentarse las muestras:

14.	Número de sobres: SOBRE ELECTRÓNICO AC (documentación administrativa y oferta evaluable de forma automática)	☒
	MUESTRAS: Documentación administrativa y oferta evaluable de forma automática Mejor oferta y formalización contrato	 ☐ ☐

Por consiguiente, **SE ACUERDA tener por sustituido el contenido del apartado 14 por el que se hace constar a continuación**:

14.	Número de sobres: SOBRE ELECTRÓNICO AC (documentación administrativa y oferta evaluable de forma automática)	☒
	MUESTRAS: Documentación administrativa y oferta evaluable de forma automática Mejor oferta y formalización contrato	 ☐ ☒

- **Apartado "OTROS REQUISITOS" correspondiente al ANEXO 3 (página 89):**

Por causa de error, y tal y como se reproduce a continuación, se ha hecho constar que la presentación de muestras ha de tener lugar antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, cuando en realidad la presentación ha de llevarse a cabo exclusivamente por parte del licitador propuesto para la adjudicación y en la fase de "Mejor oferta y formalización de contrato":

Avenida de Josep Tarradellas, 14-18, 08029 Barcelona antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas de lunes a viernes salvo festivos entre las 9:00h y las 13:00h.

Por consiguiente, **SE ACUERDA tener por sustituido el párrafo anterior por el que se hace constar a continuación**:

Avenida de Josep Tarradellas, 14-18, 08029 Barcelona, de lunes a viernes salvo festivos entre las 9:00h y las 13:00h

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

- **Producto n.º 14 incluido en la relación de artículos de la cláusula 3ª (página 13):**

Por causa de error, y tal y como se reproduce a continuación, se ha hecho constar la siguiente descripción del producto "SET AISLAMIENTO VERTICAL":

14	SET AISLAMIENTO VERTICAL	Composición: • 1 paño de mesa reforzado 140 cm x 190 cm (envoltorio) • 1 funda de mesa de mayo 80 cm x 145 cm • 1 paño de aislamiento vertical 234 cm x 320 cm con film de incisión (30 cm x 70 cm), 2 bolsas de succión, 1 bolsa colectora de fluidos con soporte integrado y dos cierres de velcro • 2 toallitas de celulosa 30 cm x 33 cm

Por consiguiente, **SE ACUERDA tener por sustituida la descripción del producto anterior por la que se hace constar a continuación:**

14	SET AISLAMIENTO VERTICAL	Composición: • 1 paño de mesa reforzado 140 cm x 190 cm (envoltorio) • 1 funda de mesa de mayo 80 cm x 145 cm • 1 paño de aislamiento vertical 234 cm x 320 cm con film de incisión, 2 bolsas de instrumental de 2 compartimentos, 1 bolsa colectora de fluidos y dos cierres de velcro • 2 toallitas de celulosa 30 cm x 33 cm

De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Contratación de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1, **DECIDE APROBAR LA RECTIFICACIÓN de los Pliegos que rigen la licitación en los términos antes señalados; ACUERDA la ampliación del plazo para la presentación de proposiciones, que finalizará el próximo 01 de abril de 2025; y ORDENA** que se proceda a la publicación de su decisión en la Plataforma de Contratación del Sector Público, manteniéndose la validez de los pliegos y la de los restantes documentos que conforman el expediente administrativo de licitación, salvo en lo relativo a las correcciones efectuadas.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1

Documento firmado digitalmente por:
JOSE MARIA FUSTE BARDAJI (17/03/2025 16:55)
https://www.mc-mutual.com/portafirmas/app/default/v/D39B-QPP0-XKNW-C4TU